
MANUAL DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO

 **Lea este manual cuidadosamente. Contiene información de seguridad.**

Mobil 1



**SISTEMA DE
ENCENDIDO
AUTOMÁTICO
DE LUCES**

Para mayor información
del sistema consulte
la página web
[https://www.autecomobility.com/
sistemas-de-seguridad/aho](https://www.autecomobility.com/sistemas-de-seguridad/aho)



**SISTEMA
ANTIBLOQUEO
DE FRENOS**

Para mayor información
del sistema consulte
la página web
[https://www.autecomobility.com/
sistemas-de-seguridad/abs](https://www.autecomobility.com/sistemas-de-seguridad/abs)



**LUCES DE
CIRCULACIÓN
DIURNA**

Para mayor información
del sistema consulte
la página web
[https://www.autecomobility.com/
sistemas-de-seguridad/drl](https://www.autecomobility.com/sistemas-de-seguridad/drl)



Especificaciones de aceite lubricante exigidas por el fabricante.

Clasificación

JASO MA - API - SL

Viscosidad

10W40

AUTECO MOBILITY y el fabricante recomiendan el aceite lubricante que cumple con las especificaciones técnicas exigidas (OEM) a **Mobil 1**.

Mobil 1

Todos los derechos reservados. No se permite la reproducción total o parcial de este manual, en ninguna forma o por ningún medio, ya sea electrónico o mecánico, incluido fotocopiado sin permiso escrito de AUTECO MOBILITY S.A.S.

Actualizado: Septiembre 2020

INTRODUCCIÓN

Es nuestro deseo agradecerle por escoger este fino vehículo **Kawasaki VERSYS 650 ABS** (en adelante el “Vehículo”) con el respaldo de **AUTECO MOBILITY S.A.S.** (en adelante “AUTECO MOBILITY” o “la Compañía”).

Su nuevo Vehículo es el producto de la avanzada ingeniería automotriz, de pruebas exhaustivas y seguridad y rendimiento. Estamos seguros, que el Vehículo probará ser digno de su elección y de que usted estará orgulloso de su funcionamiento.

Lea el Manual de Garantía y Mantenimiento del Vehículo (en adelante “el **Manual**”) antes de conducir, de modo que usted esté completamente familiarizado con la operación apropiada de los controles del Vehículo, sus características, capacidades y limitaciones.

Para asegurar una larga vida, sin problemas para su Vehículo, dele el cuidado apropiado y el mantenimiento descritos en este Manual y exija siempre repuestos genuinos a su Centro de Servicio Autorizado (en adelante “**CSA**”) de la red de AUTECO MOBILITY.

La compañía le recomienda realizar tres (3) mantenimientos preventivos, en los CSA de la red AUTECO MOBILITY, durante la vigencia de la garantía, para velar por el correcto funcionamiento de su Vehículo

AUTECO MOBILITY S.A.S.

Medellín Colombia

Línea gratuita nacional 018000 413 812

Email: contactanos@autecomobility.com

Página Web: www.autecomobility.com

IMPORTANTE!

El fabricante se reserva el derecho de realizar en cualquier momento, sin obligación de actualizar este Manual, modificaciones en el Vehículo, sus partes o accesorios, según pueda ser conveniente y necesario.

SIEMPRE TENGA EN CUENTA:

Su Vehículo está diseñado para trabajar con gasolina de automóvil, adicionalmente puede usar una mezcla de hasta 90 % de gasolina y un 10% de etanol. Por lo tanto, no use una mezcla superior a la definida ni use mezclas de gasolina con otros alcoholes distintos al etanol.

SIEMPRE:

PRECAUCIÓN: No llene completamente el tanque de gasolina, porque ésta, como se expande fácilmente, se rebosará por el respiradero de la tapa del combustible.

Y SIEMPRE:

Mantenga sus llantas a 32 PSI adelante y 36 atrás si conduce solo y con acompañante 36 PSI adelante y 42 atrás.



32 PSI

36 PSI



36 PSI

42 PSI

Si conduce con peso mayor a 150 Kg, ajuste la precarga del amortiguador al máximo para evitar que la llanta roce con los componentes inferiores del chasis.

Use siempre los dos frenos (delantero y trasero) simultáneamente. Practique desde el principio hasta que lo haga sin pensarlo. No use uno solo. Dedique un rato cada semana al cuidadoso aseo de su Vehículo y a revisar y ajustar los tornillos y tuercas

NO ENSAYE EN SU MÁQUINA, LLÉVELA A UN CSA

Conduzca respetando las normas de tránsito y tenga especial cuidado durante la noche y los días lluviosos.

MANTENGA CONSIGO:

- Licencia de Tránsito
- Licencia de Conducción
- Revisión técnico mecánica
- Seguro obligatorio SOAT
- Herramienta del Vehículo

ES MUY IMPORTANTE:

- Casco
- Impermeable
- Chaqueta
- Gafas
- Guantes

CUANDO SALGA DE VIAJE

- Inflador de mano
- Cables
- Medidor de presión de aire de llantas
- Bujía nueva
- Bombillos nuevos
- Otras herramientas

SUGERENCIAS PARA CONDUCIR CON SEGURIDAD

Un motociclista inteligente es aquel que quiere seguir disfrutando su pasión por muchos años y por eso, no se arriesga. AUTECO MOBILITY presenta el top 10 del motociclista seguro

1. Use un buen casco de seguridad y manténgalo siempre abrochado. El casco no es solo para evitar una infracción de tránsito, use uno que realmente ofrezca protección en caso de un accidente.
2. Maneje a la defensiva, asuma que nadie lo ha visto en la vía para que pueda anticiparse a las emergencias.
3. Nunca adelante entre dos vehículos en movimiento. Cualquier movimiento inesperado de uno de ellos puede hacer que pierda el control del Vehículo y sufrir un accidente.
4. Evite transitar sobre las líneas y señales blancas y amarillas cuando la vía se encuentre mojada y manténgase atento a los manchones de aceite dejados por otros vehículos.
5. Use siempre las direccionales, stop y luz frontal para indicar a otros conductores cuál será su próxima maniobra, apóyese visualmente en los retrovisores para una conducción más segura y tenga en cuenta que es posible que los objetos se vean más cerca de lo que parecen.
6. Mantenga la presión de aire de las llantas según la recomendación de este Manual (Ver apartado: “Muy importante Tener en Cuenta”, de este manual)). Las llantas con exceso o falta de presión comprometen la adherencia del Vehículo al piso y hacen que la conducción se vuelva inestable y peligrosa. Además, aumenta el consumo de combustible si la presión es baja.
7. Utilice siempre ambos frenos a la hora de detenerse. Recuerde que el freno delantero lleva el 70% de la potencia de frenado y el trasero el 30%. Trate de practicar la maniobra de frenado en una zona segura y despejada para que, a la hora de una emergencia, pueda hacerlo sin problemas.
8. Antes de girar o realizar un cruce, mire a la izquierda, luego a la derecha y nuevamente a la izquierda. Esta maniobra sirve para asegurarse que un vehículo no aparecerá en el último momento.
9. Al adelantar otro vehículo hágalo solamente por la izquierda. Adelantar por la derecha es extremadamente peligroso.
10. Maneje más despacio de lo que su capacidad y la del Vehículo se lo permita. En caso de una imprudencia de un tercero (otro vehículo, peatones, huecos, etc.) tendrá los reflejos y la potencia extra que se necesitan para sortear la situación.



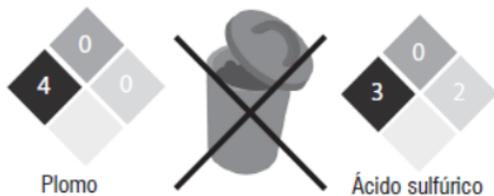
“ENTREGA LA BATERÍA USADA Y CONTRIBUYE CON EL CUIDADO DEL AMBIENTE”

Procedimiento para la devolución de las baterías usadas plomo ácido

Su Vehículo recibe alimentación eléctrica a través de una batería de tipo Plomo – ácido (Pb – ácido) o de tipo gel de 12 voltios (V). Ella permite que su Vehículo funcione adecuadamente. Para ubicar la batería en su Vehículo refiérase al interior de su Manual para identificar el lugar exacto en el modelo que hoy conduce. Estas baterías son consideradas residuos peligrosos al final de su vida útil, por lo tanto, AUTECO MOBILITY cuenta con un sistema para la recolección, transporte y correcta disposición de las baterías desechadas. Es su deber hacer parte de este proceso entregando las baterías usadas en los CSA de la red de AUTECO MOBILITY.

Para más información visita: <http://recoenergy.com.co/>

La batería contiene elementos nocivos para la salud (Plomo y Ácido Sulfúrico), por lo tanto usted no debe manipular su contenido. Evite perforarla o incinerarla, esto puede ser perjudicial para su salud y nocivo para el medio ambiente. No la deseche junto con los desperdicios domésticos. Entréguela para que sea reciclada en todos los casos.



PRECAUCIÓN: No perforar ni incinerar la batería

MEDIDAS DE PRECAUCIÓN A SEGUIR PARA PREVENIR RIESGOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE.

Usted como usuario del Vehículo y al portar una batería en ella, según la Res. 0372 de 2019 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, deberá cooperar con estos mecanismos de recolección y deberá entregar la batería en los CSA de la red de AUTECO MOBILITY o de Socios Comerciales de AUTECO MOBILITY. Ellos serán centros de acopio autorizados para tal fin. Vea en este Manual los CSA de la red de AUTECO MOBILITY en su ciudad.

Contamos con su ayuda para evitar una mala disposición de este desecho peligroso y así evitar deteriorar nuestro ambiente y la salud de los habitantes del planeta.

Para más información ingrese al siguiente link; www.autecomobility.com/auteco-sostenible. Aquí encontrará toda la información relacionada con el cuidado, correcta utilización, disposición adecuada y el programa de recolección que la Compañía actualmente realiza en el país sobre baterías.

ACEITE DEL MOTOR

ACEITE ESPECIFICADO.

Compruebe que el aceite para motor que usted utiliza está dentro de la clasificación JASO MA – API-SL y es de la viscosidad de aceite 10W40. AUTEKO MOBILITY y el fabricante recomiendan como el aceite lubricante que cumple con las especificaciones técnicas exigidas (OEM) a **Mobil 1**.

CONSUMO DE ACEITE DE MOTOR.

Con la tendencia actual a extender los intervalos de cambio de aceite del motor se ha incrementado también la preocupación por el consumo de aceite. Esta preocupación es debida al concepto errado, muy generalizado, que un motor no debe consumir aceite.

Todo motor consume aceite.

En el recorrido descendente de los pistones, una pequeñísima cantidad de aceite será barrido a la cámara de combustión y quemado en el siguiente ciclo de encendido. También el aceite que lubrica las áreas de los impulsores de válvulas y sus guías será drenado en pequeñas cantidades a la admisión o al escape. La suma de esas cantidades de aceite es pequeña, pero explica por qué el motor debe consumir aceite. Si no hubiera consumo, el desgaste de las paredes de los cilindros, de los impulsores y guías de válvulas y de otras áreas del motor, sería excesivo.

Otras variables que afectan el consumo de aceite son: la calidad y viscosidad del aceite usado, su volatilidad, la velocidad típica de conducción, revoluciones de motor y la dilución de combustible en el aceite. Por ejemplo, en operación de ciudad y sin excesos de peso, una motocicleta puede recorrer muchos kilómetros sin que se note una pérdida de aceite, debido al efecto compensador del combustible diluido en el mismo, mientras que si la misma motocicleta es conducida por una vía rápida y durante un día cálido a alta velocidad, la moto presentará pérdida de aceite, debido que el combustible que estaba diluido en el mismo, se evaporará, por las altas temperaturas de funcionamiento del motor.

En conclusión, todo motor debe consumir aceite para funcionar correctamente y es normal que consuma hasta un 30% del full de cada motocicleta cada 2.500km. De recorrido, sin indicar por eso que esté fallando.

Por eso es necesario medir y completar el nivel de aceite del motor frecuentemente, usar únicamente aceites de alta calidad (JASO-MA-API-SL) y utilizar el índice de viscosidad 10W40.



Para el buen funcionamiento de su Vehículo y para mantener la validez de la garantía correspondiente, utilice únicamente partes originales y llévela exclusivamente a los Centros de Servicio Autorizados Auteco Mobility.

IMPORTANTE !

Para realizar los mantenimientos y cambios de aceite, refiérase únicamente a las frecuencias establecidas de este manual de garantía y mantenimiento.

Mobil 1

CENTROS DE SERVICIO AUTORIZADO

DEPTO	CIUDAD	CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
QUINDIO	ARMENIA	JM MOTO SERVICIO	CR 19 11 43	3108402499
ATLANTICO	BARRANQUILLA	EXPRESS RUTA 66 S.A.S	CR 41 45 70 LO 2	3178495639
BOGOTA	BOGOTA DC	AGROMOTOS	CR 51D 43 17 SUR	3214006701
BOGOTA	BOGOTA DC	DISCOLMOTOS SAS	CR 10 19 79 ESQ	2340070
BOGOTA	BOGOTA DC	DISTRIBUIDORA AMERINDA	AV CARACAS 43 32	3078212
BOGOTA	BOGOTA DC	ENTRY LEVEL MOTOS SAS	CL 79B 29 05	6402064
BOGOTA	BOGOTA DC	HERCAR MOTOS SAS	AV CR 30 17 28 SUR	9260486
BOGOTA	BOGOTA DC	KAWASTORE DEL NORTE	AV CL 127 45 61	7020582
BOGOTA	BOGOTA DC	MOTO MARKET	AV CARACAS 18 06 SUR	3203807750
BOGOTA	BOGOTA DC	MOTO PLANET SUPERBIKES	AV CL 127 7D 31	6371267
BOGOTA	BOGOTA DC	MOTOS DE LA BOYACA SAS	AV BOYACA 8 05	4110263
BOGOTA	BOGOTA DC	MOTOS DE LA CIEN	CL 100 60D 35	3204525764
BOGOTA	BOGOTA DC	MOTOS DE SUBA SAS	CL 145 94D 30	3174348050
BOGOTA	BOGOTA DC	MOTUS SAS	AV CR 30 75 33	7047008
BOGOTA	BOGOTA DC	PLANETA MOTOS LTDA	AV 1 DE MAYO 71F 43	3907387
BOGOTA	BOGOTA DC	YAMARINOS	CL 73 72 57	4903030
SANTANDER	BUCARAMANGA	DISMOTOR	CL 51 DIAGONAL 15 11	3138292949
SANTANDER	BUCARAMANGA	MOTOCARS	CR 15 24 75	6702700
SANTANDER	BUCARAMANGA	MOTOS Y MOTOS	CR 24 53 16	3186296010
VALLE	CALI	DISDEMOTOS SAS	CR 1A 24 70	5190717
VALLE	CALI	POTENZA 2	AV 6A NORTE 21N 40	3127570094
			AV PEDRO HEREDIA CL 32 18B 200 LC 103	
BOLIVAR	CARTAGENA	EL TALLER DG	SECTOR ESPINAL	6561552
BOLIVAR	CARTAGENA	TALLER FACTORY MOTOS DE LA COSTA	CL 30 21 39 BRR PIE DE LA POPA	6430797
CUNDINAMARCA	CHIA	BIKE PROJECT SHOP	AV PRADILLA 1B 05	3022902022
CUNDINAMARCA	CHIA	TROCHA RUTA Y CROSS LTDA	AV PRADILLA 1b 11	8633317
CALDAS	CHINCHINA	SECOMOTO	CL 8 4 36	3022757795
NORTE SANTANDER	CUCUTA	SERVICIO PREMIUM	AV 1 6 89 ESQ BRR LATINO	3124731021
RISARALDA	DOSQUEBRADAS	EJE MOTOS SAS	CR 16 27 76	3003058666
CAQUETA	FLORENCIA	TALLER AUTORIZADO SOLUCIONES MORENO	CL 20 9 48	3103105704
HUILA	GARZON	SERVIALDAMOTOS	CL 7 13 05 BR EL ROSARIO	3214695172
TOLIMA	IBAGUE	CSE ENTRY LEVEL	CRA 5 96 306	3008259120

TOLIMA	IBAGUE	HERMOTOR	CR 1 72 05	3003067318
ANTIOQUIA	LA CEJA	CENTRO ORIENTAL	CL 20 23 11	3209777232
CALDAS	LA DORADA	LONDOÑO RACING	CR 1 14 31	3127716910
CALDAS	LA DORADA	MOTO JAPON	CL 17 3 12	3105513300
CALDAS	MANIZALES	FULL SPEED	CR 18 26 45	3148881848
ANTIOQUIA	MEDELLIN	AFRICA MOTOS	CL 37 52 92	3217480148
ANTIOQUIA	MEDELLIN	MACROCENTRO	CL 38 52 50	3207260022/3002474124
ANTIOQUIA	MEDELLIN	MONTERREY MOTOS SAS	CR 48 10 100	3203150
ANTIOQUIA	MEDELLIN	MOTO HOUSE	CL 10A 40 28	3183491576
CORDOBA	MONTERIA	ALMACEN CABARCAS SARMIENTO	CR 3 37 71 CENTRO	7822755
NARINO	PASTO	CLINICALMOTO	DG 16A 38 100	7368928
RISARALDA	PEREIRA	CENTRO DE SERVICIO LA 30	AV 30 DE AGOSTO 29 11	3135105891
RISARALDA	PEREIRA	MOTO CLUB G20	AV 30 DE AGOSTO 33 32	3164027618/3102049250
RISARALDA	PEREIRA	SERVIMOTOS SAS	CL 21 12 31	3218177874
HUILA	PITALITO	SERVIMAY	CR 4 10 33	3138348213
CHOCO	QUIBDO	CENTRO DE SERVICIO VIP SAS	CR 3 26 117 BRR ROMA	6713293
ANTIOQUIA	RIONEGRO	DISTRIMAS DEL ORIENTE	CR 51 52 42	3147490906
ANTIOQUIA	RIONEGRO	KBIKES SAS	KM 3.5 VIA LLANOGRANDE CHOCOLI	3044703142
ANTIOQUIA	SABANETA	RUTA SURAMERICA	CR 45 75B SUR 108	3781636
SAN ANDRES	SAN ANDRES	CARIBE MOTOS	AV 20 DE JULIO 4 47	3178863378
SUCRE	SINCELEJO	MECHANIX GENERAL SPORT	CR 15 25A 30 BRR MOCHILA	3004921991
VALLE	TULUA	MEGAMOTOS LEANDRO	CR 30 18 56	3113711272
		LEONARDO GOMEZ MOTO TALLER ALTA		
CESAR	VALLEDUPAR	GAMA	CL 16B 12 41	5808020
META	VILLAVICENCIO	MULTIMARKAS	CR 33 24 91 VÍA PUERTO LÓPEZ	3138852279

GARANTÍA AUTECO MOBILITY

Apreciado cliente, nos es grato comunicarle que los vehículos **Kawasaki VERSYS 650 ABS** disfrutan no sólo de la garantía legal, sino también de una garantía suplementaria ofrecida por AUTECO MOBILITY, las cuales, a continuación, pasamos a explicarle.

GARANTÍA LEGAL

La garantía legal cubre los primeros **seis (6) meses o seis mil (6.000) kilómetros**, lo que primero se cumpla, contados a partir de la entrega del Vehículo a quien lo hubiere comprado a un distribuidor autorizado de AUTECO MOBILITY; la garantía es la que ampara su Vehículo contra cualquier defecto de fabricación de las piezas o de montaje de las mismas, y es brindada por AUTECO MOBILITY mediante los CSA de la red de AUTECO MOBILITY.

GARANTÍA SUPLEMENTARIA

La garantía suplementaria, es un período adicional a la garantía legal, ofrecida por AUTECO MOBILITY, con características, cobertura y duración especiales y distintas al período de garantía legal. Esta garantía suplementaria de **seis (6) meses o catorce mil (14.000) kilómetros**, lo que primero se cumpla, comenzará a correr al día siguiente al de la expiración del término de la garantía legal.

Lo anterior significa que, al comprar su Vehículo nuevo en AUTECO MOBILITY, ésta contaría con una garantía legal y una garantía suplementaria, por lo que usted disfrutará del servicio de AUTECO MOBILITY durante un lapso total de **doce (12) meses o veinte mil (20.000) kilómetros**, lo que primero se cumpla, en las condiciones anotadas en este Manual.

La garantía suplementaria otorgada gratuitamente luego de la terminación de la garantía legal, comprende exclusivamente el cambio o reparación, sin costo, de las piezas afectadas, así como el trabajo requerido para efectuar la reparación, todo ello de acuerdo con el concepto técnico mecánico emitido por el personal de la ensambladora o su delegado, en el que se diagnostique un defecto de fabricación de la pieza o de montaje de la misma, que tenga que ver con la calidad e idoneidad del Vehículo. Por lo tanto, esta garantía suplementaria gratuita se circunscribe a lo aquí contemplado exclusivamente. Ninguna otra actuación o intervención diferente a lo contemplado en este párrafo está incluida en esta garantía suplementaria.

En los mantenimientos preventivos usted, como usuario, solo tiene que asumir el costo de las partes que por su uso sufren un desgaste natural, tal como se detallan expresamente en el título de EXCLUSIONES, y los costos de la mano de obra, necesaria para efectuar la reparación o cambio de dichas piezas, a excepción de las revisiones que en los cupones del presente Manual se establezcan como gratuitas.

Tanto la garantía legal como la garantía suplementaria, son válidas en el territorio Nacional, es decir, que todo usuario tiene derecho a exigir la aplicación de la garantía en cualquiera de los CSA de la red AUTEKO MOBILITY en Colombia, sin importar el lugar en donde hubiese adquirido el Vehículo.

Si durante el período de la garantía legal o de la suplementaria, el propietario del Vehículo cambia de ciudad de residencia en Colombia, seguirá teniendo los mismos derechos que hubiere adquirido con el agente comercial de AUTEKO MOBILITY que le hubiere vendido el Vehículo.

Le bastará solo con presentar la tarjeta de propiedad del Vehículo para tener derecho a la misma. Esta garantía, demuestra la confianza y respaldo que la ensambladora genera para sus productos.

Si el usuario no presenta la tarjeta de propiedad del Vehículo o copia de la factura, el CSA deberá verificar en el sistema de AUTEKO MOBILITY, con base en la numeración del Vehículo (N° VIN) y el recorrido que marque el velocímetro u otras características de las partes del Vehículo que pueden evidenciar los datos relativos al recorrido, si el Vehículo aún se encuentra dentro del periodo de garantía.

IMPORTANTE !

Nota: es responsabilidad del usuario verificar en el manual de garantía, los periodos en que se deben de realizar los mantenimientos preventivos de su Vehículo.

REQUISITOS PARA QUE LAS GARANTÍAS LEGAL Y SUPLEMENTARIA SEAN EFECTIVAS:

1. Dar aviso inmediato sobre la falla detectada a un CSA y poner a disposición de este, en el menor tiempo posible, su Vehículo para la revisión y reparación del mismo.

EXCEPCIONES A LAS GARANTÍA LEGAL Y SUPLEMENTARIA:

Tanto la ensambladora como los agentes comerciales y los CSA de la red de AUTECO MOBILITY, quedarán libres de toda responsabilidad y exentos de la aplicación de las garantías legal y suplementaria, cuando:

1. El Vehículo haya sido intervenido fuera de la red autorizada por AUTECO MOBILITY o cuando hayan sido cambiadas las piezas originales del Vehículo por otras no genuinas; esto es, no producidas por el fabricante original del Vehículo.
2. Cuando el vehículo haya sido usado sin seguir las recomendaciones para su despegue y uso dadas en este Manual.

3. Cuando ocurra cualquier daño ocasionado por incendio, choque, (no atribuible a defectos del Vehículo), robo o por otra fuerza mayor.

4. Cuando se haya efectuado alteraciones en los mecanismos o partes originales del Vehículo.

5. Cuando el Vehículo haya sido utilizado en competencias deportivas, en alquiler o como Vehículo de prueba o aprendizaje de conductores.

6. Cuando haya cualquier daño ocasionado por combustible o lubricación no recomendado por AUTECO MOBILITY.

7. Cuando por exceso de suciedad se genere alguna avería.

8. El Vehículo haya presentado una falla y la misma no haya sido reportada inmediatamente ni se haya puesto a disposición del CSA el Vehículo en el menor tiempo posible.

9. Cuando se lave el Vehículo con agua a presión, con vapor o estando el motor caliente.

EXCLUSIONES:

Se encuentran excluidas tanto de la garantía legal como de la suplementaria, las siguientes partes (la lista que se anota a continuación es taxativa y no enunciativa, por lo cual, las partes no incluidas expresamente, se encuentran cubiertas por la garantía):

De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Industria y Comercio, en el numeral 1.2.2.2.1 de la Circular Única, se considerarán partes de desgaste las siguientes: llantas, neumáticos, bujías, discos de clutch, pastillas o bandas para freno, kit de arrastre, cable del embrague, cable del acelerador, filtro de combustible, filtro de aceite, filtro de aire, bujes de suspensión trasera, cauchos porta sproket, Retenedores suspensión, balineras de llantas, cunas de dirección, correa de transmisión, roller y retenedores de tubos telescópicos. También se incluyen en esta lista, sustancias o materiales que, no siendo exactamente partes, por tratarse de elementos de consumo, también están excluidas de la garantía, a saber: aceite de motor, aceite de suspensión, líquido de frenos y líquido refrigerante.

Pintura y cromo, por su deterioro natural, debido a su exposición a la intemperie, por daños ocasionados por agentes externos como productos químicos o por actos de terceros y choques.

Partes o sistemas que, sin autorización de AUTEKO MOBILITY, hubiesen sido objeto de modificaciones o alteraciones, así como instalación de piezas que no pertenezcan a los diseños originales del Vehículo, interruptores, reguladores, rectificadores, cables eléctricos, bobinas, cajas de fusibles, unidades de encendido electrónico, baterías, cables en general, relay, etc. Cuando estos hubiesen sido manipulados en virtud de la instalación de dispositivos ajenos al diseño original del Vehículo (alarmas, accesorios sonoros o electrónicos, etc.), o cuando dichas partes resultan dañadas por razón de lavado a presión u otras causas no inherentes a su uso normal.

- Daños ocasionados por incendio, choque o cualquier otro agente externo. Se excluye de la garantía legal y suplementaria, los gastos ocasionados por la utilización de otros Vehículos para el transporte del conductor y su acompañante o cualquier otra consecuencia derivada de la inmovilización del Vehículo objeto de reparación en garantía.

Se encuentra excluida de la garantía suplementaria la bombillería en general, es decir, dichos componentes solo se encuentran amparados por la garantía legal, durante los primeros **seis (6) meses o seis mil (6000) kilómetros**, lo que ocurra primero. Bajo las mismas condiciones antes especificadas para esta garantía.

ALCANCES DE LA GARANTÍA:

Dentro del periodo de garantía, toda intervención técnica es considerada normal, puede ser realizada por cualquier CSA de la red AUTECO MOBILITY, en cualquier parte del país, aunque el Vehículo no hubiese sido vendido por el agente comercial y/o CSA donde se solicite el servicio..

SONIDOS Y VIBRACIONES EN LOS VEHÍCULOS:

El funcionamiento normal del Vehículo, bajo distintas formas de conducción (con carga, sin carga, diferentes velocidades, clima, gasolina, etc.), puede generar distintos sonidos y/o vibraciones, los cuales son característicos de cada modelo y no constituyen indicio de ningún problema en el Vehículo.

Estos sonidos y vibraciones, incluso, pueden variar entre vehículos del mismo modelo y están dados por las diferencias en las tolerancias, ajustes de fabricación, movimientos o fricciones propios de los componentes.

Por lo anterior, los sonidos y vibraciones características en los diferentes modelos no serán intervenidos, toda vez que los mismos no son consecuencia del mal funcionamiento del Vehículo y se consideran normales. En caso de dudas sobre el sonido, ruido o vibración de su Vehículo, debe dirigirse a cualquiera de los CSA de la red de AUTECO MOBILITY, dónde nuestro personal capacitado emitirá su concepto técnico al respecto.

MODIFICACIONES:

Los términos en que se concede la garantía no pueden, en ningún momento, ser modificados por los agentes comerciales y/o CSA de la red de AUTECO MOBILITY.

Esta garantía únicamente puede ser aplicada por la red AUTECO MOBILITY que tenga la correspondiente y debida autorización.

REEMPLAZO DEL VELOCÍMETRO:

Cuando se efectúe cambio de velocímetro, será responsabilidad del CSA, dejar constancia en el registro de garantía correspondiente en el sistema de la ensambladora y en el historial de mantenimiento del presente Manual, del kilometraje que indique el velocímetro remplazado y la fecha en la cual se efectuó el cambio.

NOTA: Las indicaciones sobre el peso, velocidad, consumo y otros datos que aparecen en la literatura técnica, comercial o publicitaria, han de entenderse como aproximados y están sujetas a cambio sin previo aviso. AUTECO MOBILITY no asume ninguna obligación ni responsabilidad en este sentido.

GARANTÍA DE LA BATERÍA:

La batería del Vehículo cuenta con una garantía única de **seis (6) meses o seis mil (6.000) km**, lo que primero se cumpla, contados a partir de la entrega del Vehículo a quien lo hubiere comprado a un distribuidor autorizado de AUTECO MOBILITY.

NOTA IMPORTANTE:

Su Vehículo es un bien complejo, compuesto por distintas unidades de sistemas independientes entre sí que, al operar conjuntamente, permiten que su Vehículo funcione de forma adecuada, cumpliendo con todas las condiciones de seguridad, calidad e idoneidad exigidas por ley.

De esta manera, en caso de tener alguna inquietud sobre la adecuada articulación y funcionamiento de las unidades de sistemas independientes, deberá dirigirse a cualquiera de los CSA de la red de AUTECO MOBILITY, donde nuestro personal capacitado emitirá su concepto técnico respecto de la(s) parte(s) o componente(s) que considere afecta el normal funcionamiento de alguno de las unidades de sistemas independientes que conforman su Vehículo.

Para una mayor claridad al respecto, se informa que su Vehículo está dividido en diez (10) sistemas independientes de funcionamiento, que son los siguientes:

- Sistema de frenos: freno delantero y freno trasero.
- Sistema de ignición: (CDI o ECU), bujía, bobina de alta, bobina pulsora.
- Sistema de transmisión: piñón de salida, cadena, Sprocket, caja de cambios, clutch. *rollers, *polea, *correa, *variador, *piñones de transmisión.
- Sistema motor: cigüeñal, cabeza de fuerza.
- Sistema estructural: chasis, brazo oscilante.
- Sistema de suspensión: suspensión delantera, suspensión trasera.
- Sistema de carga: plato de bobinas, regulador, batería, volante.
- Sistema de luces y señales: bombillos, pito, tablero de instrumentos, sensores, actuadores.
- Sistema de alimentación: (carburador o cuerpo de inyección), caja filtro, tanque de combustible.

- Sistema de refrigeración: Forzada, radiador*, moto ventilador*.

*Variará dependiendo del modelo.

IMPORTANTE

NOTA: Las imprevistas dificultades que puedan presentarse en una o varias unidades del sistema del Vehículo se entienden presentadas en esa o esas unidades de sistemas en específico, sin que se entiendan o constituyan una dificultad en otra u otras en las que no se han presentado, por ser independientes unas de las otras.

SISTEMA ANTIBLOQUEO DE LOS FRENOS (ABS)

Su Vehículo cuenta con un sistema ABS, el cual se ha diseñado para evitar que las ruedas se bloqueen al frenar de forma brusca mientras se circula en línea recta. El sistema ABS regula automáticamente la fuerza de frenado.

Aunque el sistema ABS proporciona estabilidad al detenerse ya que evita el bloqueo de las ruedas, recuerde las siguientes características:

- Para frenar de forma eficaz, deje de acelerar y utilice la leva del freno delantero y el pedal del freno trasero simultáneamente, de la misma manera que en el sistema de frenos de un Vehículo convencional.
- El ABS no puede compensar las condiciones adversas de la carretera, un error de juicio o un uso incorrecto de los frenos.
- El ABS no se ha diseñado para acortar la distancia de frenado. La distancia de parada de un vehículo con ABS puede ser mayor que con un vehículo sin ABS en condiciones similares.
- El ABS le ayudará a evitar el bloqueo de las ruedas durante un frenado en línea recta, pero no se puede controlar que la rueda no patine si se frena al tomar una curva.
- Cuando tome una curva, se recomienda aplicar ambos frenos sólo ligeramente, o no accionarlo.
- Reduzca la velocidad antes de entrar en la curva.
- Durante la frenada, el ABS no podrá evitar la elevación de la rueda trasera.
- La unidad de control del ABS compara la velocidad del Vehículo con la velocidad de la rueda. Dado que el uso de llantas no recomendadas puede afectar a la velocidad de la rueda, pueden confundir a la unidad de control, lo que puede ampliar la distancia de frenado.
- En el caso que el sistema de ABS se desactive, el sistema hidráulico continuará funcionando, el vehículo frenará, pero las llantas podrán bloquearse durante la acción de frenado.

NOTA

- Cuando el ABS está funcionando, puede sentir unas pulsaciones en la leva del freno o en el pedal. Esta condición es normal.
- El ABS no funciona a una velocidad igual o inferior a 10 km/h aproximadamente.
- El ABS no funciona si la batería está descargada.

ADVERTENCIA



El uso de neumáticos no recomendados puede hacer que el ABS no funcione correctamente y que aumente la distancia de frenado. Como resultado, el conductor podrá sufrir un accidente.

Kawasaki aconseja utilizar siempre los neumáticos estándar recomendados para este Vehículo.

ADVERTENCIA



El sistema ABS no puede proteger al conductor de todos los posibles peligros ni sustituir a una forma de conducción segura.

Debe familiarizarse con el funcionamiento del sistema ABS y sus limitaciones. El conductor tiene la responsabilidad de circular a una velocidad y de una manera adecuada a las condiciones meteorológicas, la superficie de la calzada y el tráfico.

**AVISO IMPORTANTE:**

No lave el Vehículo con agua a presión, ni con vapor, ni estando el motor caliente. Estos procedimientos pueden ocasionar daños en sus componentes y, por consiguiente, desde la fecha en que cualquiera de ellos se practique, AUTEKO MOBILITY queda totalmente eximido de toda obligación relativa al cumplimiento de las garantías del Vehículo sobre las partes afectadas.

REVISIONES DIARIAS DEL USUARIO:

Frenos	:	Comprobar su buen funcionamiento y verificar el estado de los elementos.
Aceite lubricante de motor	:	Comprobar nivel y adicionar de ser necesario, cuando el nivel así lo indique.
Nivel de combustible	:	Revisar que sea suficiente para poner el motor en marcha.
Luces y bocina	:	Comprobar su correcto funcionamiento.
Cadena (para los vehículos propulsados por este medio)	:	Verificar su adecuada lubricación y mantener la tensión.
Neumáticos	:	Comprobar presión.
Acelerador	:	Comprobar su correcto funcionamiento.
Espejos	:	Comprobar la correcta visibilidad.

CAMBIO DE ACEITE:

El aceite del Vehículo debe rellenarse siempre que el medidor indique que el nivel no es el adecuado, conforme lo indicado en el título contenido en el presente Manual “ACEITE DE MOTOR”. El cambio total de aceite se debe hacer cada 5000 kilómetros, tal como se indica en los cupones de mantenimiento de este Manual.

¿QUÉ SON LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS PERIODICOS?

Son las revisiones que realiza AUTEKO MOBILITY mediante sus CSA para hacer el mantenimiento preventivo que su Vehículo requiere. Por esto, es normal que en las mismas se realicen sustituciones de algunos elementos y ajuste de componentes mecánicos, que pueden sufrir variaciones en sus especificaciones originales, debido al desgaste normal de las piezas y al uso propio del Vehículo. Dichas intervenciones no constituyen fallas en los vehículos sino que, por el contrario, son intervenciones preventivas para que su Vehículo permanezca en condiciones normales de funcionamiento.

PROCEDIMIENTO PQR (Peticiónes, Quejas y Reclamos):

AUTEKO MOBILITY cuenta con un mecanismo institucional para la atención de Peticiónes, quejas y reclamos, de acuerdo con lo establecido en la legislación colombiana.

Por lo tanto, en caso que el usuario considere que su garantía ha sido desatendida, o no ha sido debidamente atendida por el CSA, podrá comunicarlo a AUTEKO MOBILITY mediante la línea gratuita nacional 018000 413 812 o en el correo electrónico contactanos@autecomobility.com, o www.autecomobility.com (CHAT) para la atención de su solicitud.

ESQUEMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Mantenimiento	kilometraje	Observaciones de los mantenimientos
1er Mantenimiento preventivo	1.000	Servicio gratuito de mano de obra exceptuando el aceite de motor, filtro de aceite e insumos. Valido exclusivamente durante el periodo de garantía
2do Mantenimiento preventivo	5.000	Revisión pagada por el usuario (aceite, filtro de aceite, insumos y mano de obra). Mano de obra 1.30 horas.
3er Mantenimiento preventivo	10.000	Revisión pagada por el usuario (aceite, filtro de aceite, insumos y mano de obra). Mano de obra 1.30 horas.
4to Mantenimiento preventivo	15.000	Revisión pagada por el usuario (aceite, filtro de aceite, insumos y mano de obra). Mano de obra 1.30 horas.

VEHÍCULO KAWASAKI VERSYS 650 ABS

Lista de chequeos de alistamiento

OK

- Verificar apariencia de la motocicleta.
- Realizar el alistamiento y el registro de la garantía de la batería.
- Verificar el correcto funcionamiento del velocímetro.
- Verificar la presión de las llantas.
- Verificar el nivel de aceite del motor.
- Verificar el encendido de la motocicleta.
- Verificar el funcionamiento del sistema eléctrico.
- Instalar y los espejos retrovisores y verificar la correcta posición.
- Realizar el registro en **IMPULSA** del alistamiento.
- Verificar accesorios (herramienta).



**1^{er} Mantenimiento preventivo recomendado:
1.000 km.**

**Servicio gratuito de mano de obra
exceptuando:
El aceite de motor, filtro de aceite e insumos.
Valido exclusivamente durante el periodo de garantía.**



**2^{do} Mantenimiento preventivo
recomendado: 5.000 km.**

Mantenimiento pagado por el usuario (aceite,
filtro de aceite, insumos y mano de obra).
Mano de obra **1.30** horas.



**3^{er} Mantenimiento preventivo
recomendado: 10.000 km.**

Mantenimiento pagado por el usuario (aceite,
filtro de aceite, insumos y mano de obra).
Mano de obra **1.30** horas.



**4^{to} Mantenimiento preventivo
recomendado: 15.000 km.**

Mantenimiento pagado por el usuario (aceite,
filtro de aceite, insumos y mano de obra).
Mano de obra **1.30** horas.

MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS POSTERIORES A LA GARANTÍAS

Recuerde que para el buen funcionamiento y desempeño de su Vehículo **Kawasaki VERSYS 650 ABS** con el respaldo de AUTEKO MOBILITY, usted cuenta con una amplia red de CSA a nivel nacional para continuar con sus mantenimientos preventivos.

La compañía recomienda realizar los mantenimientos preventivos y los cambios de aceite cada 5.000 km.

En los Centros de Servicio Autorizados (CSA) siempre encontrará repuestos originales. Utilice siempre aceite 10W40 JASO MA API-SL.

RECONOZCA LOS CENTROS
DE SERVICIO AUTORIZADOS EN TODO EL PAIS



TALLER AUTORIZADO

Mobil 1

Kawasaki